

LOS ESTUDIOS DE MEDICINA EN HISPANO-AMÉRICA.

Carmen Sánchez Téllez.

(Universidad de Alcalá de Henares / ACISAL).

Durante la Colonización de América España llevó muy tempranamente dos instituciones oficiales con facultad para expedir títulos de médicos, cirujanos y boticarios. Estas instituciones fueron el Protomedicato y la Universidad.

Siguiendo el estudio que sobre este tema hace Guerra (1970) vemos que la primera universidad del Nuevo Mundo se estableció en Santo Domingo con autoridad para conferir grados de bachiller, licenciado, doctor y maestro en todas las artes y ciencias, además de revalidar otros estudios realizados en otras universidades. Sin embargo a pesar de estar jurídicamente capacitada para expedir todos los títulos, de hecho solamente se cursaron estudios en Artes, Teología y Derecho Canónico, pero no en Medicina que solamente se establecerían sus estudios después de la independencia de España.

En México según señala Flores (1886) la primera disposición que se dio durante la época colonial referente a los estudios de Medicina fue un acuerdo del ayuntamiento de 13 de enero de 1525 que nombraba a Francisco de Soto barbero-cirujano, con un salario para que enseñara su oficio. Algunos historiadores opinan que se empezaron a dar enseñanzas de este arte en el colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco, donde también existía un hospital. Sin embargo sería después con la creación de la Real y Pontificia Universidad de México cuando se llevaron a cabo verdaderos estudios de Medicina.

La Universidad de México fue fundada por el emperador Carlos I el 21 de Septiembre de 1551 y posteriormente confirmada por Bula de Pablo IV el 21 de Mayo de 1555. Adoptó en su génesis las constituciones Salmantinas e incluyó en sus estudios una cátedra de Medicina, llamada de Prima, dotada con 150 pesos de oro anuales, el 13 de mayo de 1578. Esta primera cátedra fue inaugurada con toda solemnidad el 21 de junio de ese mismo año por el profesor Juan de la Fuente (c. 1530-1595) que era natural de Mallorca y graduado en las Universidades de Sigüenza y Sevilla.

La segunda cátedra de Medicina de la Nueva España se creó en 1598, era la llamada cátedra de Vísceras cuyo primer profesor era nombrado por el Virrey y esta designación recayó en el médico Juan de Plasencia. Su cometido era el estudio del cuerpo enfermo, es decir, lo que hoy llamamos patología, a diferencia de la cátedra de Prima que estudiaba el cuerpo sano, es decir la anatomía y la fisiología. Mas tarde fueron creadas las cátedras de Cirugía y Anatomía y Método o Terapéutica, por mandato de Felipe III en 1621.

Los primeros estatutos para la nueva facultad de Medicina los elaboró el Dr. Pedro Farfán el año 1580, estableciendo los estudios médicos en cuatro años para el grado de bachiller en medicina con el siguiente curriculum:

Primer Curso: Los textos de Hipócrates sobre Elementis y Temperamentis, algunos capítulos sobre De Humoribus, algunos de anatomía sobre Facultatibus Naturales y De Pussibus ad tirones.

Segundo Curso: De Differentiis Februm, Ars Curativa ad Glaucomen y De Sanguinis missione, de Galeno.

Tercer Curso: Los Aforismos de Hipócrates, el IX libro de Rhazes: Ad Almansorem.

Cuarto Curso: De Crisibus, De Diebus decretoriis y Méthodo Medendi.

En 1637 la Universidad de México creó otra cátedra de Astrología y matemáticas incorporando en ella la medicina geográfica. A mediados del siglo XVII se ordenó que para la cátedra de Anatomía se practicaran cada cuatro meses disecciones anatómicas en el Hospital Real de los Naturales de la ciudad de México, llevándose éstas a cabo en los cuerpos de ajusticiados o de personas cuyo cadáver no era reclamado.

Por último señalo aquí el documento que recoge Cuevas en el que se manifiesta el espíritu de la Corona española al realizar las fundaciones universitarias en el territorio de la Nueva España, pero que sería igualmente aplicable a cualquier otro país del Continente hispanoamericano.

"Su Magestad sea servido de hacer merced a esta cibdad e Nueva España de que haya en esa dicha cibdad Universidad de estudios de todas las ciencias, porque los hijos de españoles e naturales las aprendan e se ocupen de toda virtud e buenos ejercicios e salgan e haya letrados de todas facultades...".

En Perú, su capital Lima, hubo Tribunal del Protomedicato dos años después de su fundación en 1553 por Hernando de Sepúlveda, profesor de Salamanca y médico de Francisco de Pizarro. La Universidad de San Marcos de Lima fue fundada por el Emperador Carlos I al 12 de Mayo de 1551 con iguales privilegios que la de Salamanca. Los estudios de Medicina se crearon con dos cátedras en 1571, estas eran las tradicionales de Prima y de vísperas. El Conde de Chinchón, famoso por asociación a la quina, dotó la cátedra de Prima con 600 pesos y nombró profesor a Juan de la Vega, su médico particular, después catedrático de Vísperas en la Universidad de Sevilla. La cátedra de Vísperas la dotó con 400 pesos anuales y nombró por titular a A. de la Rocha.

Los estudios médicos en San marcos recibieron la confirmación real en 1638 por Felipe IV. Años después en 1660 se fundaron las cátedras de Método o Terapéutica y la de Anatomía. Esta última cátedra tuvo un significado especial en Perú. Estaba dotada en un principio con 200 pesos anuales en 1711 y el primer profesor fue J. de Fontedueñas, que sin embargo no

llegó a dar clases. El primero que hizo efectiva esta enseñanza fue López de Godos que para 1723 realizaba disecciones semanales que fueron oficialmente aprobadas por el rey en 1752. Este hecho cambió la educación médica en Perú con sesiones clínicas sobre anatomía patológica, que contaría con los años entre sus profesores con prestigiosas figuras como Unanue, Vadés, Puente o Villalobos que se iban alternando en las clases. Ya para 1780 la Universidad tuvo su propio teatro anatómico en el Hospital de San Andrés que fue inaugurado por Hipólito Unanue en 1792.

El impulso inicial lo creó el propio Unanue al crear fuera de la Universidad una institución médica paralela, el Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando, en el cual se unieron los currículum de París y de Leiden. San Fernando tenía 7 cátedras de Ciencias Naturales y 10 de Medicina: Matemáticas, Física, Botánica, Anatomía, Patología, Medicina Interna, Cirugía, Obstetricia, Farmacia, Geografía Médica. Se inició el curso en 1812 con solo 12 estudiantes, cuando en 1821 llegó la independencia de Perú cambió su nombre por el de Colegio de la Independencia, pero al poco tiempo comenzó su declive.

La Universidad de San Carlos de Guatemala fue fundada por Carlos II en 1676 y confirmada mediante Bula de Inocencio XI en 1687. Recibió todos los privilegios igual que Salamanca o Lima.

También aquí la primera cátedra fue la de Prima que se creó en Octubre de 1681 con una dotación anual de 400 pesos y fue nombrado como primer profesor Nicolás de Sousa.

En el siglo XVIII amplía San Carlos su currículum y añaden las cátedras de Vísperas, Anatomía y Cirugía, Método o Terapéutica y Astrología. Había también disecciones cada cuatro meses, sin embargo durante el Período Colonial San Carlos tuvo muy pocos estudiantes, solamente se graduaron 7 médicos entre 1681 y 1723; entre 1723 y 1752 no hubo ninguno; entre 1753 y 1773 solamente 5, entre ellos el célebre profesor de Anatomía José F. Flores (1751-1824) que dejó excelentes trabajos sobre el tétano, el cáncer y el bálsamo. Entre sus discípulos se cuentan Córdova, Larrave y Esparragosa. Este último autor de trabajos de obstetricia y sobre la vacunación en Centro América y fue además responsable del establecimiento del Colegio de Cirugía y del Hospital General de Guatemala en 1804. El Colegio fue clausurado para la enseñanza de cirugía tras la independencia de Guatemala en 1821.

La Universidad de San Gerónimo de La Habana fue fundada por Felipe V y confirmada mediante la Bula de Inocencio XIII el 12 de septiembre de 1721. Los estudios de Medicina se inician mediante el nombramiento del primer catedrático de Prima, Gonzalo del Alamo, graduado en la Universidad de México, en 1726. Mas tarde serían dos graduados por las Universidades de Montpellier y París quienes estuvieran al cargo de la enseñanza de la Anatomía en esta Universidad. La influencia de los poderosos colegios de cirugía españoles estimulan los estudios anatómicos de La Habana, de tal modo que para 1797 se establecía ya una cátedra de práctica Anatómica en el Hospital Militar de San Ambrosio, a cargo del cirujano Córdova y Torrevejarano que había estudiado en Cádiz. En 1824 la enseñanza de Anatomía y Cirugía fueron

separadas. Y para 1842 San Gerónimo fue secularizado y convertido en Real Universidad de La Habana y en ciento catorce años licenció 91 graduados médicos de entre el conjunto global de estudiantes que ascendía a 858 los que consiguieron finalizar sus estudios. Pero desde esa fecha la educación médica en Cuba empezó a languidecer hasta la independencia de España en 1898. Finalmente durante la ocupación de Cuba por los EE.UU. en 1900 fue incluido el programa Varona que tuvo un considerable incremento de la educación médica en la Universidad de La Habana, tanto que entre 1901 y 1902 el 50% de los estudiantes de esa Universidad fueron de Medicina.

La educación médica en Venezuela fue tardía, el Colegio de Santa Rosa en Caracas fundado en 1661 no tuvo el privilegio de otorgar grados. La Medicina según señala Archila (1961) estaba sumida en un completo atraso dominada por las curas empíricas de médicos-boticarios y cirujanos y flebotomistas-barberos, hasta la creación de la Real y Pontificia Universidad de Caracas. La fundación tuvo lugar el 22 de diciembre de 1721 por orden de Felipe V y le fueron concedidos algunos privilegios como a la Universidad de Santo Domingo. La confirmación papal fue hecha por Bula de Inocencio XIII en 1722.

La primera cátedra de Medicina fue inaugurada el 21 de julio de 1727 por Sebastian Vicena que se había graduado en Toledo. Pero la educación médica real en esta Universidad tiene lugar el día 10 de Octubre de 1763 con Lorenzo Campins y Ballester (1726-1785) que inicia el curso con sólo 4 alumnos. Los cursos de medicina, según el número de estudiantes, no tuvieron mucha aceptación, el primer alumno fue Molina.

Entre los años 1766 y 1795 se crean las cátedras de Vísperas, Anatomía y Método. La cátedra de Prima que había sido la primera, se divide en: Teoría y Práctica, con dos profesores.

La gran reforma de los estudios médicos en Venezuela comenzó en 1827 con José M^a Vargas, educado en las Universidades de Edimburgo y Londres. Fue profesor de Anatomía y Cirugía y llegó a ser Rector de la Nueva Universidad de Caracas, reemplazando a la institución colonial. A partir de entonces el currículum médico fue aumentado en seis años en sustitución de los cuatro primitivos, incluyendo anatomía, fisiología, patología, terapéutica, obstetricia, clínica y medicina forense. En 1833 la Facultad de Medicina de Caracas fue clausurada y su enseñanza pasó a la facultad de Ciencias Médicas, mientras que ciertas funciones profesionales pasaron al Consejo Médico y al Colegio de Medicina.

Los colegios religiosos de Quito intentaron durante el siglo XVI el desarrollo de la enseñanza médica. Los Agustinos obtuvieron una bula de Sixto V en 1596 y la Real aprobación de Felipe III para fundar la Universidad de San Fulgencio, incluyendo entre sus privilegios el de otorgar grados de doctor. Aunque fue fundada en 1603 nunca, fue dotada con cátedras de Medicina.

La segunda Universidad de Quito la fundaron los jesuitas mediante aprobación de Felipe III y permiso pontificio de Pablo III, fue ésta la Universidad de San Gregorio Magno que después de la expulsión de los jesuitas en 1769 fue unida a la tercera universidad quiteña, la de Santo Tomás de Aquino que fundaron los dominicos en 1682, mediante Bula de Inocencio XI. En

1695 fue creada la primera cátedra de Prima, insuficientemente dotada, nombrando su primer profesor a Aguilar y Molina asistido por el protomédico F. de Torre. El primer graduado que salió de sus aulas fue Herrera en 1694.

Cinco años después de la independencia de Ecuador fue fundada la Facultad de medicina de Quito, el 26 de Octubre de 1827, formando parte de la Universidad Central. Tras la independencia ocurrieron importantes cambios en los estudios médicos, ya que muchos de sus profesores fueron a educarse a París y por lo tanto regresaron inbuídos de las corrientes positivistas en las doctrinas médicas. La enseñanza de la Medicina quedó organizada en cuatro cátedras: Anatomía, Fisiología más Cirugía, Patología mas Obstetricia y Terapéutica, teniendo los estudios una duración de seis años.

La Universidad de San Francisco Javier de Chuquisaca, ahora Sucre en Bolivia, fue establecida en 1623 y aceptada por Carlos III el 10 de abril de 1789 con el privilegio de una cátedra de Medicina, nunca dotada. Después de la independencia de España, Bolivia estableció en 1825 el Colegio de Ciencias y de Arte en Cochabamba, Potosí, La Paz y Chuquisaca con 7 cátedras de medicina, pero paradójicamente sólo hubo un estudiante que se graduó de medicina en La Paz en 1833. En ese mismo año y debido a la sugerencia de Jean Martin, que había cursado estudios de medicina en París, se estableció en La Paz una escuela de medicina modélica en la universidad de San Andrés.

La educación médica en Argentina se debió a los esfuerzos e interés del protomedicato, establecido en Buenos Aires en 1780 y no a ninguna cátedra de medicina. Michael O'Gorman de Irich, protomédico de Río de la Plata, fue nombrado profesor de medicina por Carlos IV el 20 de enero de 1799 y su colega, José de Capdevila, profesor de cirugía, pronto sucedido por A. Fabres.

O'Gorman y Fabres comenzaron a impartir sus clases el día 2 de marzo de 1801 con un número de alumnos que no sobrepasaba los quince. El programa era el siguiente: Primer curso, Anatomía. Segundo curso, Química, Farmacia y Botánica. Tercer curso Instituciones de Medicina. Cuarto curso, Heridas y enfermedades de los huesos. Quinto curso, Cirugía y Obstetricia y Sexto curso Medicina Interna.

En 1813 y debido a la gran demanda de cirujanos que hubo durante la guerra de la independencia de España, la Asamblea General comisionó a Argerich para organizar el Instituto Médico Militar, con la enseñanza de la Cirugía, pero al poco tiempo de la muerte de Argerich fue clausurado.

La segunda etapa en la educación médica argentina fue después de la creación de la Universidad de Buenos Aires el 9 de agosto de 1821, con un departamento de Medicina.

La Universidad de Santiago de Chile fue creada por Felipe V el 23 de julio de 1738 con algunos privilegios y estatutos a semejanza de los de Salamanca y Lima. La cátedra de Prima de Medicina fue dotada con 400 pesos y la de Anatomía era honorífica. El doctor Domingue Nevin

fue el primer profesor de Prima e inauguró sus clases en 1747, Nevin, graduado en Reims, no fue nombrado oficialmente hasta el 4 de agosto de 1756, es decir nueve años más tarde.

Durante los años que duró la guerra de la independencia tuvo lugar el establecimiento del Instituto Nacional que tenía dos cátedras de Medicina y una de Anatomía.

Estos son a grandes rasgos los estudios universitarios de medicina que existieron durante el Período Colonial. Con su establecimiento los graduados europeos podían revalidar sus titulaciones y ejercer la profesión en cualquier lugar de la cristiandad.

Referencias.

Archila, Ricardo. Historia de la Medicina en Venezuela. Caracas, Tip. Vargas S.A., 1961.

Guerra, Francisco. Medical Education in Iberoamerica. En O'Malley C.D., Editor. Los Angeles, University California Press, 1970.

Flores, Francisco A. Historia de la Medicina en México. México, Secretaría de Fomento, 1886-1888.